

Servicio Nacional de Aduanas

Dirección Nacional

OF. ORDINARIO Nº

7306

Mat. : Solicitud Ac

Acceso a

la

Información Pública, ley Nº

20.285.

Ref. : Solicitud

Reg. AE007W-

0004357, de 09.05.2013.

Valparaíso, 0 7 JUN. 2013

DE: Secretario General

Dirección Nacional de Aduanas

A: Señor Claudio Arellano Parker

Marchant Pereira Nº 201, Departamento 501, Providencia

Santiago

carellano@arellanodonoso.com

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual requiere se le informe acerca de la cantidad de hallazgos de cobre cargado ilícitamente en contenedores que hayan sido declarados como cargados solamente con chatarra de fierro a granel y en que el cobre mezclado con este último material no haya sido declarado; cantidad de cobre encontrado en cada ocasión; cantidad de chatarra de fierro declarada en cada oportunidad por cada exportador; fecha del hallazgo; nombre y Rut de los respectivos exportadores; datos de la denuncia y del tribunal en que se tramitó o se tramita el proceso judicial respectivo.

La información solicitada nuestro Servicio no la posee, ya que no se registran casos que cumplan con la condición requerida, esto es, que se trate de hallazgos de cobre cargado ilícitamente en contenedores que hayan sido declarados como cargados **solamente** con chatarra de fierro a granel y en que el cobre mezclado con este último material no haya sido declarado.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, el señor Secretario General, según Resolución N° 3829, N° 4.1, de 2010.

Saluda atentamente a usted,

Fabián Villarroel Ríos

Secretario General

Servicio Nacional de Aduanas

RA/FRC/frc 34993 EX 809 de 14.05.2013

ENTREGA INFORMACIÓN SR. ARELLANO-CHATARRA DE COBRE.



Condell 1530 3er. Piso Valparaíso/Chile Teléfono (32) 2134 516